Venezuela implementará sistema Biocheck para validar esquema de vacunación en viajeros

El **Instituto Nacional de Aeronáutica Civil (INAC),** informó este viernes que **a partir del 1 de agosto se implementará el sistema Automatizado Biocheck**, como plataforma de registro para los pasajeros que ingresen al país, por vía aérea.

Mediante un comunicado el INAC precisó que el Pase Viajero de Bioseguridad **consiste en un proceso de validación electrónica del esquema de vacunación del pasajero**, el cual debe ser presentado de manera obligatoria al momento del chequeo en el mostrador de la aerolínea, citó AVN.

Agrega que para quienes deseen ingresar por vía aérea a la República Bolivariana de Venezuela deberán entrar al portal https://biocheck.inac.gob.ve.

> *#Comunicado || El #INAC informa que a partir del 1/8/22 entrará en funcionamiento el Sistema Automatizado #BIOCHECK, plataforma de registro para todos los pasajeros que ingresen vía aérea al país. Para mayor información, ingresar aquí https://t.co/9onsg1cJe3 pic.twitter.com/woWkTbzCwf*
>
> *— Instituto Nacional de Aeronáutica Civil (INAC) (@InacVzla) July 15, 2022*

A continuación el texto del comunicado:

«El Instituto Nacional de Aeronáutica Civil (INAC), informa a todo el público en general que a partir del 01 de agosto del año en curso, se implementará el Sistema Automatizado Biocheck, o Pase Viajero de Bioseguridad, que consiste en un proceso de validación electrónica del esquema de vacunación del pasajero, el cual debe ser presentado de manera obligatoria al momento del chequeo en el mostrador de la aerolínea en origen y a las autoridades sanitarias que así lo requieran, con el objetivo de reforzar los protocolos de bioseguridad ante el COVID-19.

En este sentido, para obtener el Pase Viajero de Bioseguridad, quienes deseen ingresar por vía aérea a la República Bolivariana de Venezuela deberán entrar al portal https://biocheck.inac.gob.ve y completar los datos solicitados. Después de analizar los datos enviados, en un máximo de 72

horas, obtendrá en su correo electrónico un comprobante de Pase Viajero de Bioseguridad en formato PDF que contará con un código QR para su validación por parte de las aerolíneas y autoridades. En caso contrario, recibirá las razones por las cuales fue rechazada su solicitud, por lo que deberá repetir el proceso.

Es importante señalar que se mantiene el protocolo de bioseguridad que establece la realización de una prueba PCR-RT al momento de la llegada al territorio nacional, efectuadas por los laboratorios autorizados por el Ejecutivo Nacional. El costo de dicha prueba, se encuentra incluido en la tarifa del boleto aéreo.

Con esta innovadora tecnología, desarrollada por el Gobierno Bolivariano para blindar las medidas de bioseguridad, el Ministerio del Poder Popular para el Transporte, a través del INAC, continúa elaborando planes de acción para proteger al pueblo venezolano de la pandemia generada por el coronavirus.

Con información de Notitarde